

En la presente colaboración, su autor, miembro del Observatorio Gallego de la Convivencia Escolar y presidente del Seminario Gallego de Educación para la Paz (Fundación Cultura de Paz), abre un espacio de reflexión sobre el pertinente debate existente en el seno de la comunidad educativa respecto a la autoridad del profesorado y, en un sentido más amplio, sobre el papel de todos los agentes implicados en el proceso educativo y su devenir.

¿Auctoritas o potestas?

Manuel Dios Diz

Maestro, licenciado en Geografía e Historia y presidente del Seminario Gallego de Educación para la Paz

RESULTA imposible resumir en un artículo todo lo que suscita un debate sobre la autoridad del profesorado que, por lo demás, no es nuevo. Habría que enmarcarlo en una reflexión más global sobre la educación, la sociedad, sobre el fracaso (social y escolar), sobre el rol que jugamos cada uno de nosotros, y de manera más particular, sobre la propia comunidad educativa que, por suerte, ya no se circunscribe a los padres y a las madres, a los docentes y al alumnado, porque hoy, como sabemos, existen nuevos agentes, algunos muy activos y poderosos, en la transmisión de valores (positivos o negativos) como son, por ejemplo, los iguales, los media o la publicidad. Con todo, aportaré algunas reflexiones.

La escuela, el instituto que conocemos y recordamos los adultos, digamos de mediana edad, muy poco tiene que ver con los actuales. Basta escuchar los comentarios de algunas personalidades públicas para enterarse de lo lejos que están de la realidad educativa actual. Entre otras cosas, porque la sociedad cambió extraordinariamente y de manera muy rápida, como nosotros mismos, y porque ahora van al instituto todos los alumnos y alumnas, no una minoría seleccionada, como en otras épocas. Hablamos de la totalidad de los chicos y chicas en edad escolar, es decir, de los que quieren estudiar, de los que valoran el esfuerzo y el saber, de los que provienen de ambientes económicos y culturales acomodados, y de aquellos que viven en familias desestructuradas, junto con los que objetan, los que asisten por obligación, los que arrastran carencias relevantes (afectivas, económicas, culturales...), y los superprotegidos, los de la llave, los emperadores, los amos, los que viven la violencia (de género y otras) como modelos, los hiperactivos, los que tienen dificultades, los que detestan la imagen que la escuela les devuelve de sí mismos..., todos y todas sin excepción, especialmente en la escuela pública. Esto, simplemente esto, cambió por completo el panorama de los colegios y de los

institutos públicos. Y muchas personas siguen sin comprenderlo, mucho menos asumirlo.

Sí algo compartimos es que no debemos legislar a golpe de titular ni tampoco en función de la alarma social generada. No parece lo más sensato. La educación maneja (o debe manejar) tiempos muy distintos de los que utiliza el periodismo o la política. El profesorado trabaja con personas concretas, con ritmos y necesidades distintas, no en función de intereses económicos, mercados, ventas, beneficios, audiencias... o votos. Por eso el tiempo educativo no tiene nada que ver con la fugacidad del tiempo televisivo, radiofónico o electoral.

Un buen diagnóstico

Analizar la situación, conocer lo que acontece en el sistema educativo, hacer un buen diagnóstico, resulta imprescindible para encontrar vías de mejora de la calidad, de la convivencia, de los resultados académicos, del clima escolar. Y esto no tiene nada que ver con las ocurrencias, ni con el alarmismo, ni tampoco con el pensamiento maniqueo, con el blanco y el negro, el todo o el nada, tan frecuente en los titulares y en las declaraciones. La educación significa *aprender a dirigir con sentido a propia vida*, en palabras de D. Francisco Giner de los Ríos, e implica no solo información sino también conocimiento, contraste, reflexión, elaboración... en definitiva, huir del pensamiento maniqueo, de la simplicidad, de las recetas mágicas, de las causas únicas, de las ocurrencias, diga quien las diga. Y por eso resulta tan frustrante, tan difícil, querer matizar, especialmente, en los medios de comunicación, porque en muchas ocasiones, un titular repetido mil y una veces, a todas horas, en todas las cadenas, desbarata miles de esfuerzos a pié de obra porque, al final, lo que escuchamos es el enorme estruendo del árbol que cae mientras que ignoramos el sonido de la hierba que crece cada día. Las malas noticias son las únicas noticias y esto da una visión parcial o falseada de la realidad.

Los institutos, como dije y escribí muchas veces, aunque tengan problemas, no son "*territorio comanche*". Los centros escolares resuelven razonablemente bien sus conflictos, que existen, existieron y seguirán a existir en el futuro dado que son inherentes a los seres humanos. Y hoy sabemos más sobre los conflictos y tenemos mejores herramientas y recursos para abordarlos. Claro que necesitamos mejorar. Pero pienso que, desde la desgraciada muerte de Jokin en Hondarribia (2004), muchos profesores tomaron conciencia de una realidad que hasta aquel momento, para muchos, era opaca. Y empezó a legislarse, y a poner en marcha planes de convivencia, y protocolos de actuación, y observatorios, Galicia también, y equipos de mediación y tratamiento de conflictos. Y lo hizo el propio profesorado, con sus medios, y en muchas ocasiones, sin apoyos y sin el respaldo institucional y social necesario. Y tenemos planes de convivencia funcionando en los colegios e institutos, y experiencias de convivencia escolar premiadas y reconocidas, y muchas personas expertas a quien escuchar y pedir opinión.

Por eso no podemos solventar los temas a golpe de frase ingeniosa, creernos de verdad que la conflictividad escolar puede resolverse con tarimas, recuperando el tratamiento de "usted", o con galones

más o menos llamativos impuestos por la autoridad política competente. Las cosas, por desgracia, no son tan simples, y ellos lo saben.

Además, no es verdad que la gran mayoría del profesorado no tenga autoridad o que decline de ella. Tampoco que el alumnado en general no respete a sus profesores, que sea violento o borracho inconsciente o irresponsable como tantas veces se reitera. O que las madres y los padres pasen de la educación de sus hijos e hijas. No es cierto. Nada más lejos de la realidad. Tenemos que huir de las generalizaciones, de las atribuciones globales de responsabilidad, de confundir una parte con el todo, por muy llamativa que sea, y analizar al detalle lo que sucede, con rigor, sin perjuicios distinguiendo la paja del grano, identificando bien los problemas asumiendo que todos y todas tenemos porciones de razón y de culpa y debemos ser parte de la solución.

No podemos seguir trasladando a los demás las causas de los males que percibimos en el sistema educativo, *que sí los padres, que sí los profes, que sí los chavales, que sí la administración, que sí los media, que sí la crisis...* no basta con repetir que *para educar a un niño hace falta a tribu entera*, sino creerlo de verdad y obrar en consecuencia. Y tenemos instrumentos para hacerlo. Mejorables, sí, duda.

Convivencia escolar

Lo que sorprende es que esta realidad, la mayoritaria convivencia escolar en los miles de centros educativos, no resulte visible atractiva, interesante, reconocible, evaluable. Esto provoca grandes dosis de frustración en los educadores y en las educadoras, en las miles de personas que se esfuerzan cada día, *en el tajo*, por mejorar el clima escolar, por ilusionar a su alumnado, por hacerles ver que la educación, la cultura, el trabajo bien hecho, son útiles, contra todo el ambiente social y los mensajes constantes que reciben, a diario, en sentido contrario, la fama, el éxito, el minuto de gloria, el triunfo sin esfuerzo, el dinero a manos llenas, y modelos y referentes tan edificantes como Belén Esteban o la Campanario? mañana y tarde, a todas horas...

El ministro Ángel Gabilondo, con una trayectoria profesional dedicada a la reflexión filosófica, a la metafísica, está muy lejos, a mi parecer, del pensamiento maniqueo, de las soluciones mágicas de las ocurrencias, y quiere, quería, como tantos docentes, un Pacto de Estado por la Educación, qué hermosa utopía, apelando a la tribu entera para cambiar nuestro sistema educativo que por supuesto necesita mejorar, y quiere, quiso hacerlo con todas las manos, con acuerdos, con diálogo, con consenso, y fracasó, no por él, sino porque los tiempos educativos no son los políticos y la oposición conservadora estaba y está a otra cosa. Las grandes necesidades significan también grandes recursos, y en épocas de crisis, ya se sabe, lo más efectista resulta sacarse una gorra de la manga e imponer la autoridad por ley, como hizo D^a Esperanza Aguirre en Madrid y que, por cierto, fue ministra de educación también.

Sorprende especialmente en Galicia que, una vez más, la Consellería de Educación anuncie, creo que es la cuarta vez que lo hace en un año, la inmediata aprobación de una ley sobre la autoridad del profesorado y la participación, ya que no es un asunto demandado ni

se ve como una preocupación urgente a no ser para una única organización sindical conservadora. pero quizás lo que más sorprende es que en Galicia tenemos vigente un Plan Integral de Mejora de la Convivencia Escolar desde el año 2007, olvidado pendiente de evaluar y desarrollar en ámbitos concretos. Y contamos con un Observatorio Gallego de la Convivencia Escolar que tuvo una única reunión, la constituyente, en el año 2008. parecería de lo más razonable reunirlo, conocer su opinión sobre las intenciones de la Xunta en relación con la autoridad del profesorado.

¿Autoridad perdida?

Pero, ¿de qué hablamos cuando parece que añoramos una "autoridad" perdida?. Con mucha frecuencia confundimos la *auctoritas* con la *potestas* que tan bien distinguían los romanos. La primera tiene que ver con la autoridad moral que tenemos que ganar cada día con nuestra profesionalidad, con el buen ejemplo, con el respeto, con la dedicación, con el cariño, con los afectos y los sentimientos, con la persuasión y la convicción, con el diálogo, con la comunicación, con generosidad, con nuestros conocimientos experiencia, comportamientos y conductas, sabiendo y preparando la materia..., esta ascendencia moral no se compra en el supermercado *ni se compra ni se vende*, se aprende y se construye cada día, con mucho esfuerzo, con ilusión, con vocación, con amor por este hermoso oficio, el de enseñar, aprender y compartir cultura, saber y sabiduría..., mientras que la *potestas*, por lo contrario, consiste en uno conjunto de facultades públicas que son otorgadas, desde fuera a una persona de acuerdo con unas formalidades bien definidas, se trata de un poder que no emana de la condición personal del titular sino que está relacionada con la fuerza y la imposición coercitiva con aquello que Maquiavelo decía: *el príncipe debe infundir temor e imponerse por la fuerza de la espada*, por eso, el debate sobre la autoridad debiera de ser moral, ético, profesional, humanista educativo..., no simplemente administrativo o jurídico, ni vengativo *la revancha del 68*, en palabras de Sarkozy, o de tantos y tantas que añoran un pasado que ya está escrito...

Sinceramente estoy convencido de que la mayoría del profesorado tiene autoridad suficiente, capacidad de persuadir y de convencer *auctoritas*. Y el sistema educativo, como el jurídico, la fiscalía cuenta con legislación y sentencias que protegen y respaldan al profesorado. Los propios centros escolares tienen, además, recursos y mecanismos variados, planes, equipos, protocolos que permiten resolver los conflictos razonablemente bien, sin caer en el victimismo, por lo que no necesita invertirse de potestas pública mejor dicho, que alguien externo al propio sistema la imponga porque, entre otras cosas, sin *auctoritas* no hay potestas por mucho que alguien se empeñe en convertirnos en agentes de la autoridad pública..., las cosas son mucho más complejas.

Por cierto, en los centros educativos hay algún docente con poca o ninguna autoridad moral. Todos lo sabemos. Algunos reciben mucho más respeto de su alumnado del que merecen. Es un decir. Como existen padres y madres con muy poca ascendencia sobre su prole. Y médicos incompetentes, y periodistas, y..., lo que tiene mucho que ver con la formación inicial y permanente, con el acceso, con desempeñar o no el oficio que se quiere, que se ama..., pero esto

merecería otro artículo.

Para finalizar, una pregunta impertinente: ¿como padres y madres, como abuelos y abuelas, como tutores y tutoras, como políticos, como... ¿tenemos *auctoritas*? ¿nos la ganamos cada día con nuestros comportamientos y conductas ? ¿o habría que imponérsela también por ley ?...



PORTADA - INFORMACION - TRIBUNA - REPORTAJES - ENTREVISTA
EXPERIENCIAS - BIBLIOTECA - UNIVERSIDAD - CULTURA - SERVICIOS